EL LITORAL

Año LIX — Nro. 19.129 | 14 páginas | Precio $ 30.- | SANTA FE, JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20101

Visita nuestra ciudad el Gral. Harguindeguy

El ministro participó de una prolongada reunión de trabajo con el elenco gubernativo provincial



En la Casa de Gobierno aparece el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, con el gobernador, vicealmirante Desimoni, la totalidad del gabinete provincial y asesores al iniciarse la reunión de trabajo para analizar la situación de Santa Fe

Tal como estaba previsto, a las [illegible] de la mañana, arribó a la Casa Gris, el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, [illegible] visita al territorio provincial, finaliza la gira iniciada el lunes por las provincias de Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe.

Esperaron al ministro a la salida del [illegible] "[illegible]", el gobernador, vicealmirante (R.E.) Jorge Aníbal Desimoni, y el director general de Ceremonial, Sr. Pedro Puggioni.

Al ingresar a la Casa de Gobierno, fuerzas de la Policía Provincial, con uniformes de gala, [illegible] los honores de rigor, mientras que la banda sinfónica de la [illegible] ejecutaba una marcha militar.

De inmediato, el Gral. Harguindeguy acompañado por el vicealmirante Desimoni, se dirigió al despacho gubernamental, oportunidad en que el ministro nacional [illegible] breves declaraciones a la prensa, [illegible] reunión privada con el mandatario santafesino.

Una vez cumplido el primer contacto, las autoridades se trasladaron al Salón Blanco, especialmente preparado, donde se inició una prolongada reunión de trabajo de tres horas de duración. Momentos antes, el vicealmirante Desimoni, presentó al Gral. Harguindeguy a todos los ministros, secretarios y subsecretarios que integran el gabinete.

En la reunión el ministro nacional fue impuesto de la situación global de la provincia; de sus necesidades y de los asuntos más acuciantes, como así de los problemas de índole provincial que requieren intervención de la Nación.

Declaraciones

Al arribar a la Casa de Gobierno, el Gral. Harguindeguy, manifestó a los periodistas allí reunidos, "que transmitieran un especial saludo en nombre del Poder Ejecutivo nacional y del suyo propio a todo el pueblo de la provincia".

Refiriéndose a su visita, señaló que venía a tomar contacto con el vicealmirante Desimoni y a interiorizarse de los problemas de la provincia. "Quiero llevar —agregó— una fiel imagen de Santa Fe al gobierno nacional".

Finalmente el ministro nacional, invitó a los representantes de los medios de difusión a una conferencia de prensa, a realizarse esta noche a las 20.30. "Allí contestaré —añadió— todas las preguntas que quieran hacerme".

COMITIVA DEL MINISTRO

Cabe señalar, que el ministro del Interior vino acompañado por su secretario privado, Sr. Juan José Trantadue; por el director general de Provincias, teniente coronel Alfredo Fontaine Navarro; por el delegado naval en

(Pasa a pág. 4a.)

La política sobre precios y salarios

BUENOS AIRES, 11 (NA) — El ministro de Economía, José Martínez de Hoz, volvió a referirse al tema salarial y puntualizó que "se está trabajando en un esquema que permita corregir distorsiones sin fundamento" con el propósito de delinear una política de ingresos "inspirada en principios de justicia que tengan fundamento económico".

Martínez de Hoz hizo pública esta línea de acción en materia de remuneraciones para el futuro a través de un comunicado con motivo de declaraciones que había formulado anteayer, sobre ese tema y otros tópicos, en una improvisada conferencia de prensa con los periodistas del Palacio de Hacienda.

Ahora la intención del ministro es la de aclarar informaciones que, a su juicio, no habrían reflejado su pensamiento preciso.

No obstante —en lo que se interpretó co[illegible] la primera manifestación oficial de cómo habrá de instrumentarse un posible incremento de salarios, el ministro ha introducido elementos novedosos en la materia.

Hasta el presente, tal como lo había dicho en Necochea la semana pasada y lo convalidó en la conversación con los periodistas ya mencionada, Martínez de Hoz ha venido expresando que oficialmente se buscaban resortes que no implicasen aumentos masivos, para aliviar la situación de los salarios más rezagados.

Preocupación de la armada por el problema salarial

También [illegible], según versiones que no fueron desmentidas, el ministro de Economía había concurrido al Comando en Jefe de la Armada, donde se le dio constancia de la preocupación del arma con respecto al problema salarial.

Luego por la noche, en sus declaraciones, manifestó que a su regreso de Chile observaría el estado de los estudios que se realizaban en lo referente a salarios.

Sin embargo, ayer dio cuenta del mecanismo que habrá de aplicarse y que tiene "fundamento económico" a través de un comunicado difundido el mismo día de su partida a Chile.

Sanciones a empresarios

En ese documento expresa que "el ministro de Economía declaró el martes que se seguirán aplicando severas medidas contra aquellos empresarios que no colaboren con la cuota de sacrificio que el país requiere en las actuales circunstancias y que, en sus prácticas comerciales, violen expresas normas legales".

"En tal sentido —continúa— manifestó que se procederá con la mayor severidad con aquellos que no cumplan con los pagos del impuesto al valor agregado o del gravamen de emergencia aplicable a la producción agropecuaria. Es evidente, y así se aclara expresamente, que la misma severidad se aplicará a todos aquellos que incumplan otras obligaciones legales".

"Por otra parte —agrega el comunicado oficial— en un matutino se le atribuyó la declaración de que no se proyectan medidas similares contra quienes infringen el marco de responsabilidad determinado por la conducción económica en materia de precios por las dificultades que existen para descubrir esas maniobras. Esta interpretación no coincide con lo que declaró el ministro, cuya decisión es actuar con la mayor energía respecto de quienes no estén a la altura de la responsabilidad exigida en esta materia".

Tras destacar que el momento económico requiere la mayor prudencia en materia de precios y que "las utilidades deben [illegible] en consecuencia de un mayor volumen de ventas en vez de concretarse a través de un mayor margen de utilidad sobre un menor volumen", el comunicado informa que "la reactivación económica [illegible] se acelerará notablemente si se comprende la importancia de este aspecto, que ha sido reiterado varias veces".

"El menor margen unitario puesto en práctica por todos los que participan en el proceso productivo como concepción básica —sigue diciendo el documento— permitirá acrecentar el volumen de lo vendido, lográndose al mismo efecto para las empresas, pero contribuyendo al mejoramiento de la situación de los consumidores, al incremento de los salarios reales y al mayor crecimiento general de la economía".

"A quienes celebren entre sí acuerdos de precios para mantener márgenes de ganancias que no son compatibles con un régimen de auténtica competencia —advierte la declaración oficial— se les aplicará todo el rigor de la ley, ya que, con su comportamiento afectan el nivel del salario real, disminuyen el ritmo de la reactivación económica en marcha y atentan contra el proceso de reorganización nacional, evidenciando una falta de solidaridad social y un desconocimiento de las disponibilidades legales que no admiten que se tenga con ellos ninguna contemplación".

"En lo que respecta a remuneraciones —dice el comunicado— se está trabajando desde hace tiempo en un esquema que permita corregir distorsiones sin fundamento, introducidas en el pasado por razones de carácter exclusivamente político. El propósito actual es el ir delineando una política de ingresos inspirada en principios de justicia que tengan fundamento económico".

El documento fue entregado en la media tarde de ayer. El ministro Martínez de Hoz había partido a la [illegible] hacia Chile, para unirse allí a la comitiva del presidente de la Nación, teniente general Jorge Videla.

Para el pago del IVA fijan fecha de vencimiento

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Con el objeto de adelantar las fechas de vencimiento del impuesto al valor agregado, la Dirección General Impositiva por resolución 1828, publicada por el Boletín Oficial, sustituyó fechas de vencimiento correspondientes al mes de diciembre de 1976 y comprende a:

a) Responsables cuyo número de inscripción termine en cifra par o cero hasta el 10 de diciembre de 1976.

b) Responsables cuyo número de inscripción termine en cifra impar hasta el 14 de diciembre de 1976.

Esto es para el ingreso y la determinación de la posición mensual fiscal e impuesto y corresponde al mes de octubre de 1976.

Asimismo se sustituyen las fechas de vencimiento fijadas, para la presentación de las declaraciones juradas e ingreso de los saldos correspondientes a los cierres de ejercicio operados en el mes de octubre de 1976 y corresponde:

a) Responsables cuyo número de inscripción termine en cifra par o cero hasta el 10 de diciembre de 1976.

b) Responsables cuyo número de inscripción termine en cifra impar hasta el 14 de diciembre de 1976.

LA SITUACION PORTUARIA FUE CONSIDERADA

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La modalidad del trabajo y su retribución en el puerto de Buenos Aires, son estudiadas exhaustivamente en áreas de conducción de la política laboral, según pudo saberse ayer por medio de una fuente autorizada.

El gobierno nacional —agrega la fuente— considera medidas para dar solución a la situación de injusticia que afecta a sectores del trabajo rezagados.

Entre dichos sectores se incluye obviamente a los trabajadores portuarios, cuyos jornales quedaron afectados a consecuencia de la política aplicada en ocasión de discutirse los convenios laborales en julio de 1975. Se repite que algunos gremios resultaron notablemente favorecidos mientras que otros sólo lograron márgenes estrechos de incrementos.

Se recomendó, además, que los trabajadores portuarios deben comprender que el actual proceso argentino no cambiará y que, por lo tanto, las fuerzas armadas conducirán —se subrayó— con firmeza la reorganización de la Nación con justicia y profundo sentido social.

Aclaran sobre transferencias de automotores

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La Dirección General Impositiva dio a conocer ayer pautas aclaratorias sobre la aplicación del impuesto a la transferencia de automotores, creado por la ley 21.432, en el caso de vehículos no inscriptos en el registro nacional de la propiedad del automotor.

Mediante la circular 999, el organismo recaudador aclaró que las transacciones en esos casos deberán entenderse por "primera venta en el país", siempre que la falta de inscripción no constituya una infracción a las normas legales.

A los mismos fines, las ventas de automotores de propia producción que figuraran inscriptas en ese registro, también serán consideradas "primera venta" siempre y cuando con anterioridad no hubieran figurado a nombre de otro titular.

Díaz Bessone expondrá el plan trazado

El Ministerio de Planeamiento

MENDOZA, 11 (Telam). — "La semana próxima expondré al país cuáles son los alcances del ministerio y el programa trazado", declaró ayer poco después de arribar a esta ciudad, el ministro de Planeamiento, general de brigada Genaro Díaz Bessone.

En improvisada reunión de prensa, el general Díaz Bessone dijo también que no quería hacerle ninguna crítica al país. "Lo más lindo es la perspectiva de futuro. El cierre de un ciclo histórico y la apertura de uno nuevo. Con todas las esperanzas que legítimamente los argentinos merecen", agregó.

En tanto la puesta en funcionamiento del Ministerio de Planeamiento fue descripta por el subsecretario de Divulgación y Planeamiento, teniente coronel (RE) Horacio Seno Díaz, como una necesidad imperiosa que "viene a llenar un sensible vacío que hasta ahora había impedido al país contar con un proyecto nacional que sirviera como marco de referencia para orientar y proyectar sus actividades en todos los campos".

Lo expresó al dar a conocer la estructura y funcionamiento de la nueva cartera de Estado, la que tendrá competencia en 16 trascendentes funciones asignadas por la ley 21.431, que dispuso su creación el 29 de setiembre pasado.

Explicó que, la función básica del nuevo ministerio será asistir al presidente de la Nación en todo lo relacionado al planeamiento nacional. Esta asistencia elaborará los planes en distintos plazos, niveles, sectores y ámbitos geográficos. Además tendrá a su cargo las medidas para que los programas aprobados se cumplan coordinadamente.

La ley 21.431 establece además, que el nuevo ministerio promoverá la creación o adecuación de los organismos necesarios para la formación de especialistas en "implementación y funcionamiento del sistema nacional de planeamiento y prospectiva".

Expresó finalmente que, mientras su estructura se somete a consideración del Poder Ejecutivo nacional, la nueva cartera contará con una infraestructura provisoria, de acuerdo con sus características especiales.

El jefe del Estado encuéntrase en Chile

Previamente el Gral. Videla delegó el mando en el Gral. Díaz Bessone.- Recepción en la capital chilena

MENDOZA, 11 (NA). — El presidente, teniente general Jorge Videla, comenzó hoy su segunda visita a una nación limítrofe tras haber delegado el mando en la persona del ministro de Planeamiento, general Ramón Díaz Bessone minutos antes de dirigirse a Chile.

El jefe del Estado partió a las 9.10 desde el aeropuerto internacional de "El Plumerillo" donde minutos antes se había realizado la ceremonia de transmisión en presencia de los comandantes en jefe de la Armada, almirante Emilio Massera, y de la Aeronáutica, brigadier mayor Orlando Agosti.

Ese acto, para el que Díaz Bessone había llegado aquí especialmente ayer por la tarde, se cumplió a las 8.23 leyendo el acta correspondiente el escribano mayor de Gobierno, José María Allende.

Videla que finalizó hoy una permanencia de poco menos de 24 horas en la provincia a la que había llegado desde San Juan, arribó al aeropuerto en compañía del gobernador provincial, brigadier (R) Sixto Fernández.

El acto de delegación del mando fue la única actividad oficial que cumplió Videla esta mañana aquí luego de haber desplegado ayer una intensa actividad durante la que oyó los reclamos que le formularon distintos sectores de las fuerzas vivas locales y diálogo con representantes de medios locales de difusión.

La gira de Videla a Chile tendrá tres días de duración es la segunda que realiza al exterior desde que asumió la jefatura del gobierno el 29 de mayo último.

MENDOZA, 11 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, afirmó que "la libertad no se declama ni se entrega, sino que se conquista, y la prensa argentina ganó su libertad porque ha sido responsable y objetiva frente a la convocatoria que las fuerzas armadas han hecho".

De ese modo, el presidente Videla respondió al saludo que en representación de los medios de prensa locales formuló el Dr. Leopoldo Suárez, ex dirigente radical y actual director de LV 10, Radio Cuyo.

El Dr. Suárez había manifestado la complacencia de esos medios por la visita de Videla a la provincia y aprovechó el saludo para referirse a la situación de la prensa en general, señalando la necesidad de seguir manteniendo la libertad de prensa para mantener informado al pueblo y a los gobernantes.

Al responderle, Videla reiteró la definición que había hecho el gobierno a poco de asumir el poder, el 24 de marzo, y dijo que "es en función de asumir ese rol plenamente, de asumirlo con responsabilidad y seriedad que la prensa goza, no por una concesión graciosa, sino porque la ha conquistado, la libertad y la paz, que no se declaman".

"La prensa argentina ha conquistado su libertad —opinó el presidente— porque ha sido precisamente una prensa responsable y objetiva frente a la convocatoria que las fuerzas armadas han hecho".

Dijo además que "es en función de esa responsabilidad, asumida con seriedad y con identidad de propósitos, que la prensa goza precisamente de una libertad que, repito, no es una concesión graciosa del gobierno sino una conquista en forma auténtica que obtuvo en función de una conducta".

Expresó que así como había exhortado a los representantes de la prensa [illegible], en la primera reunión que tuvo con ellos en Buenos Aires, "nobleza obliga a decir que frente a esa [illegible], la respuesta que yo recibí ha sido ésta: la objetividad, ecuanimidad en el juicio, y no el halago, porque [illegible] de desearlo, queríamos la justa crítica".

Por último Videla definió el papel de la prensa en el país, en estos momentos, al decir que "el proceso en que estamos empeñados, a falta de [illegible] de conexión para que el gobernante sepa qué necesita ese pueblo y del gobernante para que haga llegar a ese pueblo qué es lo que piensa de su [illegible]".

Según Videla, la prensa asumió eso [illegible] y objetividad y [illegible] nuestro respeto y reconocimiento".

Salutación al pueblo chileno

MENDOZA, 11 (NA). — El presidente, teniente general Jorge Videla, transmitió desde el avión presidencial "Patagonia" un mensaje de salutación al pueblo chileno al trasponer la frontera entre los dos países sobre la cordillera de los Andes.

El texto del mensaje es el siguiente:

"Al arribar a esta hermana república quiero, en nombre de pueblo y gobierno argentinos, hacer llegar mi más cordial y afectuoso saludo a todos los habitantes de esta admirable nación.

"Las profundas corrientes de la historia que nos unen a través del tiempo la sagrada heredad de la fe y el espíritu, las compartidas esperanzas de futuro, hacen de consumos más fuertes y perdurables las relaciones entre nuestros pueblos.

"Llego, pues, a este pueblo de heroicas tradiciones con el halago y el orgullo de una nunca desmentida fraternidad y a las especiativas previas de todo entendimiento permanente".

La recepción en Santiago de Chile

SANTIAGO (Chile), 11 (UPI). — El presidente argentino Jorge Rafael Videla llegó hoy para cumplir una visita oficial de cuatro días durante los cuales celebrará importantes conversaciones con su colega chileno Augusto Pinochet.

El avión presidencial argentino aterrizó en el aeropuerto internacional Pudahuel a las 10 en una mañana de radiante sol primaveral.

Al pisar suelo chileno, Videla se confundió en un fuerte abrazo con Pinochet mientras se escuchaba una salva de 21 cañonazos y una compañía militar rendía los honores correspondientes.

Conceptos de Pinochet

Luego que ambos mandatarios escucharon los himnos de los dos países y pasaron revista a la guardia de honor, Pinochet dio la bienvenida a Videla con un discurso en el que destacó la fraterna amistad de Chile y la Argentina, hermanados por "un glorioso pasado histórico".

Agregó que la independencia chilena nació junto a la de la Argentina, pero advirtió que "tan precioso legado lo amenaza un enemigo común".

Añadió que ese enemigo "pretende interferir la soberanía de nuestras naciones para sumirlas en el caos de la violencia y de la agresión totalitaria".

"Por ello —dijo— nuestra unidad de ideales nos vuelve a llamar para estrechar esos vínculos fraternos en protección de nuestras respectivas patrias y de sus hijos".

Una sugerencia de políticos al rey de España

MADRID, 11 (EFE). — El rey Juan Carlos [illegible] política centrista orientada por los ex ministros Manuel Fraga Iribarne, Gonzalo Fernández de la Mora y Federico Silva Muñoz. Los políticos pidieron al monarca que la representatividad en las futuras cámaras sea determinada por el sistema de mayoría y principales minorías, y no por el sistema proporcional total que, dijeron, "causa el caos y el fraccionamiento en muchos parlamentos actuales".

China denunció la infiltración rusa en Africa

Severa acusación a Brezhnev

HONG KONG, 11 (UPI). — China dijo hoy que la Unión Soviética está tratando de dominar el continente africano por medio de las armas.

También acusó al secretario general del Partido Comunista de ese país, Leonid Brezhnev, de "mentiroso" y responsable por un baño de sangre en Angola que causó la muerte de 100.000 personas.

Los comentarios chinos fueron transmitidos por la agencia de noticias de Nueva China y captados en esta ciudad.

"Los nuevos zares han mostrado nuevamente 'benevolencia' hacia Africa. ¿Pueden creerlo? Brezhnev puede testimoniarlo, dijo la agencia.

"En una cena ofrecida no hace mucho en honor de la delegación angoleña, Brezhnev tocó de nuevo el deteriorado tema. Aseguró que la Unión Soviética no tiene 'interés especial' en Africa".

La agencia señaló que las palabras de Brezhnev [illegible] y citó como ejemplo las actividades soviéticas en Angola.

"Los revisionistas soviéticos introdujeron en Angola gran cantidad de armamento y miles y miles de asesores, militares rusos y mercenarios", expresó, refiriéndose a las tropas cubanas que fueron utilizadas [illegible] en la guerra civil angoleña.

"Este país, de reciente independencia, [illegible] en un baño de sangre bajo las armas de los nuevos zares y murieron más de 100 mil angoleños".

El comentario chino señaló que la Unión Soviética usó la [illegible] en Angola como pretexto para intervenir en el conflicto.

"[illegible] este asunto al verse obligadas a retirarse las tropas [illegible] familias".

"Los asesores militares que se infiltraron en Angola [illegible] otro", señaló la agencia.

"[illegible] hacemos allí para nosotros". La esclavitud y saqueo del pueblo angoleño por los nuevos soberanos son hechos por [illegible]".

"La [illegible] de los nuevos monarcas ha convertido a Angola en un arsenal, en una base militar [illegible]. Los rusos quieren dominar Africa por la fuerza de las armas".

[illegible] estos hechos, la [illegible] conocer el verdadero sentido de la 'benevolencia' de Brezhnev, que no es otra cosa sino la ambición salvaje de un agresor expansionista que quiere robar y esclavizar al pueblo africano", señaló Nueva China.

Régimen de exportación

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El Poder Ejecutivo sancionó una ley que establece un nuevo régimen destinado a fomentar la exportación de productos agrícolas facilitando a los vendedores la determinación anticipada del valor de las operaciones.

El nuevo texto legal, que lleva el número 21.450 establece que la exportación agrícola podrá pagar los derechos que la graven, en base a la paridad vigente al momento de concertarse cada venta, con independencia del cupo de cambio que rija a la fecha que ingresaren las divisas.

Esta medida, que era aguardada con expectativa en los sectores agropecuarios, prevé que eventualmente los exportadores otorgarán una garantía o aval bancario.

Para cobijarse al nuevo régimen las ventas al exterior deberán registrarse mediante declaración jurada ante la autoridad de aplicación, que presumiblemente será la aduana.

También se aclara que el tipo de cambio aplicable a los efectos fiscales será el vigente a la fecha del registro de la declaración aduanera de exportación para consumo.

Las ventas denunciadas se darán por cumplidas cuando, dentro del plazo de vigencia que se establecerá para la validez de las declaraciones, el exportador hubiese registrado la declaración aduanera de exportación para consumo de por lo menos el 90 por ciento de la cantidad consignada.

Sin embargo, la autoridad de aplicación podrá alargar los plazos cuando medien causas de incumplimiento no imputables al exportador.

El nuevo texto legal prevé diversas sanciones para quienes hagan mal uso del régimen.

En ese sentido para el falseamiento de datos en las declaraciones juradas se estipula una multa de hasta el diez por ciento del valor FOB total de la operación, sin perjuicio de las sanciones penales, pero el presunto infractor [illegible] do el derecho a defenderse.

Si se incumplen o anulan operaciones correspondientes, a ventas registradas, el exportador será sancionado con una multa igual al 15 por ciento del valor FOB de venta de la ley incumplida.

El articulado de la nueva ley no hace referencia a la paridad que percibirán los exportadores al ingresar las divisas obtenidas por la venta.

La lista de productos abarcados por la nueva ley alcanza al trigo, centeno, cebada, cervecera, avena, maíz, alpiste, mijo, sorgo granífero, soja, diversos aceites, afrecho, tortas de semillas oleaginosas etcétera.

El gobierno de Austria destituyó a un embajador

VIENA, 11 (EFE). — Informó el gobierno de Austria que el embajador de ese país en Belgrado, [illegible] Otto, deberá dejar el cargo cualquiera sea el resultado de la investigación del episodio en el que dio muerte a su colega francés, Pierre Sobilleai.

El hecho ocurrió en el transcurso de una cacería organizada por el gobierno Yugoslavia en los parques naturales que eran propiedad de la monarquía.



Continuidad y cambio

Por Osiris Troiani

El presidente electo [illegible] una camisa de [illegible] colores y un [illegible] de "jean" —característico de los [illegible] del sur—, cuando [illegible] del brazo a su esposa y subió a su coche particular que había de llevarlo al aeropuerto [illegible] lo aguardaba el Boeing 707 puesto a su disposición por la Fuerza Aérea para transportarlo a la isla de Saint Simons, que pertenece al Estado de Georgia.

Los periodistas siguieron el coche y [illegible] a conversar con la pareja en el aeropuerto. Jimmy llevaba [illegible] un fin de semana. Previamente habían llegado otras dos maletas cargadas de documentos.

En el [illegible] que transportó el cuerpo de John F. Kennedy después de su asesinato y en el que [illegible] el mismo avión que condujo a Richard Nixon a China. En las paredes colgaban fotografías de Gerald Ford y su familia, [illegible] ataviada.

Al ingresar en la cabina, Carter tuvo un momento de indecisión. "Se me ocurre que sería mejor volver a casa y vestirme de gala" bromeó. Pero siguió adelante, empezando su nueva vida.

Los periodistas se quedaron mirando el avión que se perdía en el [illegible] cielo y preguntándose si el extraño [illegible] era en verdad un [illegible] o un [illegible]. Probablemente es [illegible] cosas.

Todo lo nuevo

En las elecciones norteamericanas del [illegible] dos, Gerald [illegible] representaba la continuidad y Jimmy Carter el cambio. [illegible] la [illegible] de cambio, si bien apenas [illegible] tres puntos. El nuevo presidente [illegible] una cantidad de reformas, pero tiene [illegible] de no lanzarse a ninguna clase de aventuras.

A pesar de su aire paradójico, no es difícil coincidir con el difundido panfletista Jean - Francois Revel: la sociedad norteamericana, formada por la mayor suma de individuos conservadores, es sin embargo la más [illegible], porque de ella —contra [illegible], si se quiere— nació [illegible] lo nuevo, en este siglo. Pero lo nuevo duradero e irreversible. Es un verdadero laboratorio político, económico y social, donde hay pequeñas [illegible] todos los días sin [illegible], sin pérdida de las libertades públicas, sin [illegible] de riquezas y sin mayores [illegible].

Mao Tse-tung había denunciado que las estructuras socialistas, una vez implantadas, se petrifican; según él, ocurrió en la URSS, pero también en China, a tal punto que creyó necesario sacudir su propio régimen mediante la Revolución Cultural (ahora sofocada por una contrarrevolución en marcha).

Los Estados Unidos [illegible] en los años 30 el "New Deal" rooseveltiano, que después de la guerra [illegible] a todos los países de Europa Occidental. El "New Deal" engendró el neocapitalismo, que no sólo sigue vivo sino que ha seguido enriqueciéndose con continuos cambios. [illegible] primera del cambio es la continuidad.

El momento decisivo

[illegible] noventa días, el presidente, a duras penas había resistido la ofensiva de su rival republicano Ronald Reagan, para lo cual se desplazó a la derecha [illegible]; su campaña en las primarias lo descolocaba para la campaña final. Entonces las encuestas favorecían a Carter, que se hallaba a la izquierda del centro, nada menos que por treinta [illegible].

Pero una victoria de tal magnitud le hubiera dejado las manos absolutamente libres. En ese momento decisivo él mismo olfateó el riesgo de [illegible]. Hay una especie de barrera del sonido que un candidato popular no debe atravesar, en los Estados Unidos, [illegible] confundido con un radical, un hombre peligroso. A partir de [illegible], pierde votos. Para obligarlo a ser prudente, el electorado redujo aquella ventaja a su décima parte.

Los votantes han efectuado una síntesis entre la continuidad, representada por Ford, y la renovación, encarnada en Carter.

En una entrevista acordada al semanario US New and World Report, acaba de decir que incluirá republicanos en el gobierno. "El Partido Republicano sigue reflejando los puntos de vista políticos de millones de norteamericanos", explicó. El hecho de que el país haya elegido a un hombre ajeno a las camarillas de Washington "indica que desea cambios en la acción política y los métodos de gobierno". Pero "no creo —agregó— que nuestro pueblo desee cambios radicales. Quiere programas prudentes, responsables, serios, imaginativos y eficientes".

Haber entendido tal cosa es el primer acierto del presidente Jimmy Carter.

Un horno de SOMISA estableció un récord

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Altamente positivo fue el saldo de la producción registrada el mes de octubre pasado, en la planta "General Savio" de SOMISA, del alto horno número 1.

En la oportunidad se colaron 77.143 toneladas de arrabio, cifra récord en ese horno puesto en marcha en junio de 1960.

La situación universitaria

MENDOZA, 11 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, profesor Ricardo Bruera, subrayó entre los rectores de universidades nacionales la necesidad de mantenerse solidarios ante "la agresión y amenazas que recibieron en los últimos días rectores, decanos y profesores universitarios".

Bruera que preside aquí la reunión de rectores propuso "presentar una imagen nacional de la conducción universitaria que no se va a doblegar ante la agresión y la amenaza" y dijo que es de esperar que "todos asuman la responsabilidad heroica del momento".

En su discurso de apertura del congreso de rectores el ministro Bruera dijo que las amenazas recibidas en los últimos días en la universidad de Buenos Aires "obligan a una meditación" y agregó "Ninguno de los que estamos aquí duda de que estamos en guerra; consiguientemente esa situación de guerra nos obliga a aceptar las reglas del juego, aunque no nos gusten, ni para nosotros ni para nadie".

"La única reflexión que a mí se me ocurre, en estos momentos —explicó Bruera—, como defensa frente a esto, es sentirnos cohesionados. Creo que realmente lo estamos, es un grupo muy integrado que realmente sabe lo que tiene que hacer por la universidad y está dispuesto a luchar por el destino nacional, a través de la realización universitaria".

"Yo desearía — expresó el ministro— que esta primera reflexión fuera trasmitida por los rectores a los decanos y a los profesores, que en muchos casos están padeciendo situaciones similares".

"Vamos a sentirnos fuertes —exhortó— y, lógicamente, a no dejarnos atemorizar, y vamos a presentar [illegible] imagen nacional de la conducción universitaria que no se va a doblegar ante la agresión y las amenazas".

Tras afirmar que "estamos dispuestos a jugarnos por la universidad y el país" y abogar para que "todos asuman la responsabilidad heroica del momento", Bruera dijo que "daremos una imagen tal de coherencia como para que la subversión se dé cuenta de que, por el camino de la agresión no van a ganar mucho. Porque si producen el alejamiento de alguien —concluyó— ese alguien será reemplazado y el equipo estará permanentemente integrado".

UNA PARCIALIZADA ENCUESTA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL PAIS

BUENOS AIRES, 11 (De nuestra agencia). — El Ministerio del Interior ha resuelto prestar colaboración a los tres representantes de Amnesty International, una entidad no gubernamental que investiga denuncias sobre violación de los derechos humanos, que durante la semana anterior llegaron a Buenos Aires y en cuyas encuestas sólo han figurado hasta ahora numerosos imputados por [illegible] subversivas. En tal sentido, las autoridades les han franqueado las puertas de establecimientos carcelarios y han facilitado el acceso del periodismo a los viajeros, particularmente remisos a formular declaraciones sobre el alcance de sus investigaciones y, en especial, sobre si las mismas se extienden también a entrevistas con familiares de personas asesinadas o secuestradas por terroristas. Desde el lunes, los cronistas han fracasado en obtener información al respecto en el hotel donde se alojan y también sobre las actividades de la entidad, cuyas visitas a Uruguay y Chile no fueron autorizadas y suele hacer caso omiso a otras denuncias provenientes de los países socialistas.

Desde hace alrededor de un año Amnesty recibió en su sede de Estocolmo medio centenar de denuncias sobre persecución de minorías raciales en la Unión Soviética y una presentación formal de hombres de ciencias soviéticos encabezados por Sakharov, así como otras peticiones del mismo carácter de refugiados cubanos referidas en todos los casos a violaciones de los derechos humanos, pero la entidad no formuló declaración alguna al respecto ni visitó los países aludidos. Entre tanto, los archivos periodísticos consignan cerca de un centenar de declaraciones concernientes en todos los casos a países no marxistas. Estas referencias ubican ideológicamente a la organización a la que están o estuvieron adscriptas en la Argentina algunas agrupaciones como el disuelto Partido Socialista de los Trabajadores. A la luz de estos elementos de juicio no parece razonable que las autoridades de nuestro país puedan aguardar un dictamen objetivo sobre la situación. El propio ministro Harguindeguy acaba de manifestar que no tenía antecedentes sobre la presencia de Amnesty en naciones comunistas, cuyas radioemisoras suelen recoger en sus servicios latinoamericanos amplias informaciones sobre la entidad.

* * *

La decisión del interventor militar en la CGT, comodoro Julio Porcile, denegando el permiso para la realización de un plenario nacional de sindicatos no hizo sino confirmar los reiterados anticipos de esta columna sobre tal negativa. Por cierto que los solicitantes, representantes de los siete grupos gremiales acreditados en la central obrera, no esperaban otra cosa, de acuerdo con las impresiones recogidas previamente a esa respuesta de Porcile, cuyas facultades como interventor acaban de ser ampliadas por el Ministerio de Trabajo [illegible] corresponden al consejo directivo. [illegible] observado por los promotores del plenario, a la espera de que se modifiquen las condiciones que impiden su deliberación. De lo contrario los sindicatos no interdictos podrían ser intervenidos [illegible]. En la negativa de las autoridades, transmitidas por el interventor [illegible] a sus visitantes, ha dominado el hecho de que el plenario en cuestión comprendiese también a sindicatos intervenidos, lo que [illegible].

* * *

El secretario de Energía, Guillermo Zubarán, ha manifestado en San Juan que es probable que antes de fin de año cesen los reajustes automáticos de tarifas de electricidad y gas. Las razones deben buscarse en el hecho de que las empresas estatales de tales rubros han logrado ya su capitalización y se aproximan a la financiación de sus planes con recursos genuinos. La noticia es particularmente saludable por anunciar que se pondrá fin a [illegible] medios y bajos recursos. El [illegible] de la corporación de empresas nacionales sobre la evolución de las [illegible] esa sangría de los magros bolsillos privados con guarismos harto elocuentes. Entre marzo y diciembre próximo el precio de Agua y Energía se habrá elevado un 251 por ciento, mientras que hasta octubre último, desde enero, el de SEGBA creció en 458,7. La tarifa de Gas del Estado batió el récord en el mismo período con el 1912,5 por ciento.

Se han licitado obras viales en tres provincias

Los correspondientes a la de Santa Fe

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Con un presupuesto general de pesos 2.977.664.516 la administración de [illegible] licitó la ejecución de obras en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y San Juan.

Los trabajos incluidos en la convocatoria realizada por el organismo son los siguientes:

—Ruta 226, tramo Bolívar-Pehuajó, construcción de obras faltantes en las secciones Km. 0-Km. 40-Km. 79,5 y Km. 0-Km. 4,04, en común con la ruta provincial 85, Buenos Aires, 1.828.900.000 pesos y plazo de ejecución de 24 meses (apertura de noviembre).

—Autopista Rosario-Santa Fe, reparación de los puentes sobre el río Salado, que fueron dañados hace un par de años por las inundaciones, con presupuesto de 373.240.000 y plazo de realización de 18 meses (apertura el 19 de noviembre).

—Ruta 150, tramo Jachal-límite con Chile, sección Las Flores-El Arenal, entre los kilómetros 65 y 122, ejecución de pavimento, 233.663.706 pesos en San Juan, con plazo de 5 meses (apertura 25 de noviembre).

—Ruta 34, tramo Rosario-Lucio V. López, sección Km. 0-Km. 34,1, bacheo y carpeta de rodamiento, en Santa Fe, 541.861.810 y plazo de 10 meses (apertura 1o. de diciembre).

Las clases y exámenes en las universidades

MENDOZA, 11 (Télam). — La reunión de rectores de las Universidades nacionales, estableció anoche que el año académico 1977 se inicie entre el 14 de febrero y el 15 de marzo, para finalizar entre el 23 y el 30 de diciembre.

Se dispuso además, que el período de dictado de clases teóricas y prácticas de materias cuatrimestrales se divida en dos plazos iguales. De tal manera que cada uno comprenda entre 15 y 16 semanas. El primero de ellos comenzará entre la primera quincena y el 31 de marzo y el segundo no se extenderá más allá de la primera quincena de noviembre.

Estas fechas no incluyen el primer año de todas las carreras, ya que las mismas se iniciarán en la primera quincena de abril.

También establecieron las siguientes épocas de exámenes: primera, hasta dos llamadas (febrero y marzo); segunda, hasta dos llamadas (julio) y tercera, hasta tres llamadas (noviembre y diciembre).

Agradecimiento de una misión foránea al P. E.

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Los miembros de la Organización Amnesty Internacional, que visitan el país, se mostraron agradecidos por "las facilidades que se nos han brindado y la forma con que se nos ha tratado", tras haberse reunido con altos funcionarios de los ministerios de Relaciones Exteriores, de Interior y de Justicia.

Lord Averbury, presidente de la comisión parlamentaria sobre derechos humanos de Gran Bretaña, formuló esas declaraciones al retirarse de la Cancillería en compañía del miembro de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, presbítero Roberto Drinan.

Los dos parlamentarios se reunieron en el palacio San Martín en carácter de tales, con los funcionarios del gobierno argentino, para interiorizarse de la situación de los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo.

También indagaron sobre la veracidad de informaciones sobre desaparecidos; la existencia de apremios ilegales a presos políticos y la situación de ciertos refugiados sobre los que se informa que serían devueltos a sus países de origen.

En forma extraoficial pudo saberse que los dos parlamentarios conversaron sobre la legislación existente que autoriza a detener personas a disposición del Poder Ejecutivo.

También se les informó sobre la formación de procesos legales en cada caso de un desaparecido y su pertinente investigación y se les habría facilitado el diálogo con detenidos para verificar las denuncias sobre apremios y la seguridad, ya brindada por la Cancillería y el gobierno nacional, de que los refugiados no serían devueltos a sus países de origen.

Lord Averbury, cuando se retiraba de la Cancillería junto con el padre Drinan, manifestó que en ningún momento habían tenido inconvenientes para sus desplazamientos ni encontraron impedimentos de naturaleza alguna en sus visitas.

Dijo además que consideraba "poco ético hacer declaraciones a la prensa", puesto que su visita tenía como propósito "preparar un informe que, confidencialmente será hecho conocer al gobierno para que lo considere, antes de que se haga público".

Driman también fue interrogado por los periodistas, que quisieron saber si alguna vez había visitado algún país socialista con el mismo propósito.

"Justamente —dijo el sacerdote jesuita, miembro del Partido Demócrata estadounidense— me fue negado dos veces el permiso para entrar en la URSS y recién el año pasado pude hacerlo".

"Rechazo y repudio — agregó el sacerdote — la persecución de personas por razones políticas, en la Unión Soviética y en cualquier otro país".

Se le preguntó entonces de dónde provienen los medios de financiación de la "Amnesty International", organización privada a la que ambos pertenecen.

Dijo Driman que la entidad fue fundada exclusivamente para bregar por las personas detenidas a causa de sus opiniones políticas, por cuarenta o más países del mundo, con el fundamento esencial de la organización de que nadie debe ser detenido por sus ideas cualquiera sea la naturaleza de ellas.

Por último se le preguntó a lord Averbury, qué actitud guardaban hacia quienes hayan cometido crímenes, y el parlamentario inglés respondió: "Excluimos siempre a las personas que hayan cometido tales crímenes, puesto que en ese caso entendemos que deben ser procesados, debidamente condenados y castigados".

La Semana del Mar se iniciará el 21 del actual

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — "La concientización [illegible] de todo ciudadano argentino en todos los ámbitos del país es el objetivo de nuestra querida Liga Naval", expresó en conferencia de prensa, que se realizó a bordo del buque "Río [illegible]do", de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, surto en el puerto metropolitano, el titular de la Liga Naval, contralmirante Agustín C. Ledesma.

Después de destacar la importancia del desarrollo de las actividades marítimas dio a conocer el programa de actos de la Semana del Mar, que se cumplirá entre el 21 y 28 del [illegible] mes. El acto inaugural y el central se realizarán en la capital [illegible].

También se realizarán [illegible] y en la ciudad de Buenos Aires, donde habrá torneos de gimnasia deportiva y campeonato de esquí acuático en el lago de Palermo; teatro de marionetas en La Ribera, de la Boca, y homenaje al general San Martín en la plaza que lleva su nombre.

El 28 se efectuará la ceremonia de [illegible] en la sede del Comando en Jefe de la Armada.

El paquete accionario de Papel Prensa han adquirido tres diarios

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Directivos de los diarios "Clarín", "La Nación" y "La Razón" anunciaron que han adquirido el paquete accionario del grupo fundador de Papel Prensa S.A., que iniciará la producción de papel para diarios en el país.

Los tres diarios, que en el pasado habían creado una empresa denominado "Papel S.A., para fabricar papel para diarios, hicieron saber que se adquirió el paquete accionario de Papel Prensa S.A. a los actuales [illegible] "lo que asegura a los diarios la conducción y el control del proyecto tan avanzado en su realización".

Papel S.A. tenía planificado montar una planta papelera, pero se presentará ahora ante la Secretaría de Desarrollo Industrial para comunicar, que desistirá del proyecto.

Los tres diarios difundieron anoche una declaración en la que anuncian que los [illegible] quedarán concentrados ahora en Papel Prensa S.A. la cual "por compromiso [illegible] tado, ha de producir a pleno funcionamiento, que se estima podrá lograrse a principios de 1978, 105 mil toneladas anuales de papel para diario, cantidad que coincide con el volumen del consumo habido en el país durante 1975, por lo que puede afirmarse que podrá satisfacer la totalidad de las necesidades nacionales".

El grupo de [illegible] compró las acciones clase "A", de propiedad de "Galería Da Vinci" y del empresario Iannover y las de clase "C" y "E" que poseía la sucesión de David Graiver.

Las acciones de clase "B" están en poder del Banco Nacional de Desarrollo.

La participación de otros diarios

La declaración manifiesta el propósito de los tres diarios metropolitanos de "dar participación en el esfuerzo a todos aquellos diarios que quieran sumarse al mismo, en el entendimiento de que se trata de una gestión en beneficio de la prensa en general".

Los dirigentes de los tres diarios que difundieron esta declaración [illegible] para la adquisición del paquete accionario y [illegible] que habían informado sobre [illegible].

[illegible] largo plazo todos los diarios [illegible] en papel nacional" que "se calcula que el ahorro de [illegible] trepar más adelante a los cien millones de [illegible] les".

[illegible] de papel prensa

A [illegible], se podrá dar cima a [illegible] precios que, por las fluctuaciones [illegible] definitivas".

[illegible] Papel del Tucumán S.A. [illegible] proyecto papelero para diarios, con [illegible] similar al de Papel Prensa S.A., lo cual le [illegible] contribuir al abastecimiento pleno del mercado nacional, cuyos picos han llegado [illegible].

[illegible] de Papel del Tucumán S.A. [illegible] proyecto "es científicamente viable y así seguirá adelante".

[illegible] Papel Prensa S.A. y dijo que esa actitud denota "la buena disposición hacia los diarios del interior".

Los dirigentes de los tres diarios metropolitanos manifestaron que la existencia de Papel del Tucumán y su proyecto [illegible] Papel Prensa S.A. [illegible] características monopólicas [illegible].

Alsogaray y la planificación

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — "Hay sólo dos posibilidades de planificación: o la actividad económica es planificada tecnocráticamente por una "autoridad central", o es planificada libremente por el mercado competitivo", expresó ayer el ingeniero Alvaro Alsogaray durante una conferencia que pronunció en la Academia Nacional de Ciencias Económicas.

A este respecto añadió que "no existen terceras posiciones ni caminos intermedios. Lo que ocurre es que los planificadores creen que la planificación del mercado no es tal; que la economía organizada por éste es anárquica, irracional, egoísta e injusta. En síntesis, que no hay "planificación".

Consecuentemente, se consideran dueños del término y pretenden que ellos se saben planificar "consciente y racionalmente", sustituyendo con su acción las "fuerzas ciegas del mercado".

Seguidamente el ingeniero Alsogaray afirmó que "así entendida la planificación cabe diferenciar dos variantes: la planificación socialista, totalitaria al estilo de la Unión Soviética y sus satélites, y la planificación indicativa voluntaria. Es esta última la que propician los innovadores que dentro de los países democráticos o pseudo democráticos proclaman las excelencias de la planificación".

"Ni las recomendaciones —agregó—, ni las invocaciones al bien común, ni los llamados al patriotismo, sirven para "orientar y coordinar" la acción ni para establecer "orden económico". Son procedimientos o virtudes que corresponden a otros campos pero no al de la economía".

"Como los planificadores no pueden resolver esa crucial cuestión, en la práctica no se atreven a sustituir totalmente al mercado como instrumento ordenador; se limitan a interferirlo y deformarlo en función de sus muy particulares concepciones. Con ello sólo consiguen restarle eficacia, y frente a los fracasos que así provocan, aprovechan para echarle la culpa a la "economía libre" o a "los liberales". Todos estos puntos están definitivamente aclarados desde hace años, tanto por la teoría como por la experiencia práctica".

"Si nosotros —agregó por último— hemos reabierto el debate es porque menospreciamos la ciencia económica y porque los planificadores nunca aceptan el fracaso de la planificación; creen que son los planes particulares los que fallan y que con más y mejor planificación resolverán el problema".

Dictarán la última clase de un curso para graduados

El Departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas ha informado que mañana a las 19 se dictará la última clase del Curso de Derecho de Familia destinado a los graduados.

El tema a abordar en la oportunidad será: "Derecho de visitas" y estará a cargo del doctor Francisco Ferrer (h.).

Tribunales examinadores

El 24 del corriente se constituirán los tribunales examinadores de Derecho Internacional Privado y de Legislación Notarial en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

NUEVAS TARIFAS EN PELUQUERIAS

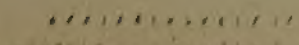
El Centro Patrones Peluqueros Peinadores y Anexos a raíz de una resolución emanada de asamblea general, que contó con asistencia de un veedor del Ministerio de Trabajo, fijó las nuevas tarifas que regirán a partir del viernes próximo.

Son las siguientes: Peluquería para damas, corte de melena a tijera 200 pesos; peinado 200, lavado de cabellos 150 (trabajos en cabellos cortos). Peluquería para hombres, precios máximos: corte de cabello a tijera 200 pesos; pelusa 150 y barba 150 pesos.



189229v30|A





MUNICIPALES

EL INTENDENTE REUNIOSE CON DIRIGENTES VECINALES

El intendente municipal coronel Miguel Alfredo Coquet, recibió en su despacho la visita de los dirigentes vecinalistas, señores Mario Suárez, de la Asociación Vecinal "J. M. Estrada"; Roselindo Gagena, de la Asociación "Santa Rosa de Lima" y Emir Córdoba, de la Asociación "16 de noviembre". Durante la entrevista los dirigentes mencionados hicieron entrega al coronel Coquet de una nota en la que se señalan diversas necesidades que se observan en las zonas de jurisdicción de las asociaciones vecinales citadas, entre ellas, loteos, adjudicación de lotes de terrenos, limpieza del canal de desagüe que corre paralelo al terraplén, abovedamiento y empedrado de calles y agua corriente.

El coronel Miguel Alfredo Coquet, en compañía de los subsecretarios de Gobierno y Servicios Públicos, y de Obras Públicas, contador Arturo Gómez y José Hauque, respectivamente, recibió a integrantes de la Asociación Amigos de Calle San Martín, señores Alberto Zuchi, Juan Yanotit, Reynaldo Marín y Carlos Brochero.

Los visitantes agradecieron la colaboración prestada por el coronel Coquet para llevar a cabo la obra de peatonalización de la arteria mencionada.

Dirección de Vialidad

Una información proporcionada por la Dirección de Vialidad, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, señala que las máquinas viales realizaron trabajos de nivelado y abovedamiento de calles en Alto Verde, Vuelta del Paraguayo, Los Hornos y Roque Sáenz Peña. También se hicieron trabajos de limpieza en la playa de Guadalupe y fueron mejorados los recorridos de las líneas 1, 3, 15 y del interno de Nueva Pompeya, del transporte urbano de pasajeros.

Por otra parte, fueron realizadas tareas de bacheo de carpeta asfáltica en bulevar Pellegrini, desde avenida Freyre al este; bulevar Gálvez, desde Laprida al oeste; 25 de Mayo desde General López al norte; Rivadavia desde Mendoza a bulevar Pellegrini; 9 de Julio, desde bulevar Pellegrini a Salta; 50 sin nombre, desde Blas Parera al oeste; Cafferata, desde 50 sin nombre al sur; 25 de Mayo, desde bulevar Pellegrini a Rioja; Mariano Comas, desde Saavedra a Francia; San Jerónimo, desde Vera a Catamarca, y en bulevar Zavalla desde J.J. Paso al norte.

En el barrio Santa Rosa de Lima continuaron los trabajos de bacheo de granito que se vienen realizando, y en cuanto al operativo que se efectúa en avenida Alem, se continuó el bacheo de granitullo, se descalzaron y alinearon cordones, y se procedió a la extracción de raíces.

El nivel mínimo del suelo

Ha sido sancionada la ordenanza No. 7256, en cuyo artículo 1o. se establece, como nivel mínimo del suelo para el emplazamiento de urbanizaciones, la cota municipal 98,85 metros equivalente a la cota 15 I.G.M. del Inst. Geográfico Militar, el que regirá en toda la jurisdicción del municipio.

En el artículo 2º se determina que los terrenos de nivel inferior a dicha cota sólo podrán urbanizarse cuando:

a) Se efectúen las obras de rellenamiento necesarias para alcanzar el referido nivel.

b) se asegure un nivel óptimo en las conexiones viales a los efectos de la integración adecuada con las áreas aptas, siempre y cuando aquél no provoque obstáculos al libre escurrimiento de las aguas. En este último caso será menester que se ejecuten previamente las obras de arte necesarias c) Se efectúen las obras de rellenamiento, con los grados de compactación adecuadas al uso previsto.

Por el artículo 3º prohíbese en los sectores de la cota inferior a la estipulada en el artículo 1º, subdivisiones simples que determinen fracciones inferiores a dos hectáreas.

La sanción de la Ordenanza obedeció, según se expresa en los considerandos, a "la necesidad de establecer una cota mínima para el emplazamiento urbano, a los efectos de impedir en el futuro los graves problemas que se originan en los sectores del Litoral fluvial como consecuencia de las periódicas inundaciones, y que se expresan en una serie de secuelas de carácter social, sanitario, administrativo, vial, educativo, etc.

También se señala que "las zonas mencionadas requieren elevadas inversiones para la ejecución y mantenimiento de obras de infraestructura y servicios, por lo que deben ser controladas mediante el uso racional del suelo y de sus posibilidades habitacionales".

Se destaca, además, "que la referida cota no repercute sobre la disponibilidad de predios a urbanizar, dado que conforme con los análisis correspondientes existen predios que superan la misma en una cantidad total estimada en las 4.000 hectáreas, susceptibles de absorber, a bajos niveles de densidad demográfica, una población de 500.000 habitantes, lo que significaría triplicar el actual número de habitantes".

Deberán uniformarse los inspectores del transporte urbano

La Dirección de Servicios Públicos ha informado que se encuentra a estudio una reglamentación mediante la cual se exigirá a los inspectores de las empresas del transporte urbano para pasajeros, el uso de uniforme identificatorio.

Se estima que esa medida subsanará una deficiencia y permitirá a los inspectores municipales un mejor control.

Curso de formación cívica

Con la participación de 78 profesores se inició un curso de Formación Cívica, dedicado a docentes de enseñanza media, y que ha sido organizado por la Dirección de Extensión Cultural de la Municipalidad, la Comisión Educacional Asesora, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y el Departamento de Extensión Universitaria de la UNL.

En la apertura del curso, disertó el Dr. Eduardo Sutter Schneider, sobre: "El hombre y la organización de la vida pública".

Obras en el cementerio

La Dirección del Cementerio Municipal informó que se prosiguen las tareas para la construcción de nichos y de la morgue judicial, en el sector sur, cuadro seis.

Por otra parte, se re-

Edades para ingresar a las escuelas privadas

El Servicio Provincial de Enseñanza Privada comunicó que en escuelas de su dependencia sigue vigente la edad de ingreso a jardines de infantes, preescolar y primer grado.

En consecuencia las edades requeridas será de cuatro años para jardín; 5 para preescolar y 6 años para primer grado cumplidos al 30 de junio del próximo curso lectivo respectivamente.

cuerda que el próximo 19 del corriente, vencerá el plazo acordado para la renovación de los nichos.

Recomendaciones de la policía

La Dirección de Policía Municipal recuerda a los automovilistas el cumplimiento de la ordenanza 7254, por la cual se prohíbe la circulación, estacionamiento, y carga descarga en la zona peatonal de la calle San Martín, entre Rioja y Juan de Garay.

Asimismo, reitera que ningún carrito de recolección de residuos domiciliarios de tracción a sangre, puede circular por la zona comprendida entre los bulevares, y desde calle Belgrano y Avda. Freyre. En cuanto a los propietarios de terrenos baldíos, deberán mantenerlos limpios y con los tapiales y veredas correspondientes. Sobre el particular se adelanta que a partir del 16 del corriente, se comenzará a sancionar a quienes no hayan dado cumplimiento a lo requerido.

El embanderamiento de la ciudad pide la Municipalidad

La intendencia municipal ha dado a conocer una resolución mediante la cual se dispone el embanderamiento de calle San Martín entre Rioja y Juan de Garay, a partir de mañana y hasta el 19 del corriente, destacándose que la Asociación Amigos de Calle San Martín proveerá las enseñas patrias que serán distribuidas y colocadas por personal de la Municipalidad.

Al mismo tiempo, se invita a los propietarios de comercios ubicados en la citada arteria a engalanar sus vidrieras con motivos alusivos y, por otra parte, se invita a dos los vecinos y comerciantes de la ciudad a embanderar sus respectivos comercios y casas de familias el 15 del corriente, en oportunidad de celebrarse un nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe.

Disertación sobre temas de interés para profesionales

Con el auspicio del Colegio de Escribanos de la provincia de Santa Fe (la Circunscripción), se llevará a cabo mañana a partir de las 19.30, en la sede de la institución, San Martín 1920, la disertación del escribano Abel Di Próspero, presidente de la Junta de gobierno de la Confederación General de Profesionales de la República Argentina. En la ocasión, serán abordados temas referentes a la institución y de interés general para los profesionales.

La Confederación General de Profesionales, está constituida por 18 federaciones nacionales por rama profesional, además de dos en calidad de observadores y 8 federaciones provinciales interprofesionales, que agrupan aproximadamente a 400 mil profesionales y a 500 organizaciones de primer grado.

Actividades de SADE local

La Sociedad Argentina de Escritores, filial Santa Fe, informa que los martes, a las 21,10, por LT 9 Radio Brigadier General Estanislao López y los jueves, a las 22, por LRA Radio Nacional se emite el programa "La voz de la SADE", con el fin de informar a la audiencia y en especial a sus socios sobre las actividades desarrolladas por dicha entidad.

En los últimos programas se informa sobre el próximo Encuentro Nacional de Escritores Martín del Barco Centenera, que se realizará en nuestro medio durante los días 13, 14 y 15 de noviembre.

Por otra parte se hace saber que se encuentra abierta la Pequeña Muestra Literaria, vitrina que se encuentra en el pasillo del Correo Central, en la cual se exhibe la colección de cuadernillos, Tupambaé, La Rosa y Escritores Latinoamericanos, juntamente con trabajos inéditos de otros integrantes del grupo.

La mencionada Muestra se expondrá hasta el 12 del corriente fecha en que se expondrán algunos trabajos de los escritores que participarán del encuentro citado, en los géneros cuento, ensayo y

Un seminario en nuestra ciudad

La Asociación Argentina de Derecho Administrativo (AADA) se encuentra abocada a la organización de un seminario a llevarse a cabo en el local de la Bolsa de Comercio, los días 3 y 4 de diciembre próximo.

La reunión tendrá carácter nacional y se relacionará con los Regímenes de Actualización en los Contratos Administrativos (indexación y mayores costos) realizándose conferencias, debates, grupos de trabajo, mesas redondas informándose que los intervinientes activos obtendrán el correspondiente certificado de participación.

Los disertantes serán los doctores José Roberto Dromi, Agustín A. Gordillo, Ismael Mata, Jorge Barraguirre, J. Carlos Espinnola y Enrique Sánchez Gambino. Para mayores informes en nuestra ciudad, los interesados pueden consultar al delegado de AADA en la provincia, Dr Decio C. Ulla, San Jerónimo 2733, Depto. 4, ciudad. En cuanto a la cuota de inscripción, con entrega de materiales, los mismos titulares y adherentes de AADA $ 1.500 y otras personas, $ 3.000.

Cine cultural, mañana, en el Rosa Galisteo

Mañana, a las 18.30, en la sala Didáctica del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, se ofrecerá otra función del ciclo de cine cultural organizado por Cultura de la provincia con el auspicio del Sindicato de Luz y Fuerza y de la Cooperativa del Abasto.

La película que será exhibida, cedida por la embajada de Alemania Federal, es un largometraje titulado "Aguirre o la ira de Dios" (1975) del realizador germano Werner Herzog y que ganó el primer premio en el Festival de Nueva York en 1975.

Herzog es uno de los grandes directores del nuevo cine alemán y para dicha película organizó una expedición a la selva virgen brasileña.

La entrada es libre.

Nueva dirección de un ente profesional

La Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, filial Santa Fe comunica a sus socios y adherentes que la secretaría de la entidad funciona en la nueva sede de calle San Martín 1743, en un local cedido por la Caja de Previsión y Consejo de Ingenieros.

Como siempre la atención de los afiliados se efectúa de lunes a viernes en el horario de 18.30 a 20.

Curso: Inscripción

Ha sido abierta la inscripción para el ciclo de apoyo a la industria que se llevará a cabo los días 17 y 18 de diciembre próximo. Se trata del curso número dos que incluirá temas referidos a la selección de instrumentos eléctricos en la industria y será dictado por un experto en el tema, docente universitario y con vasta actuación en la industria privada.

Por razones de organización se recomienda a los interesados confirmen la participación en el mismo antes del 10 de diciembre, estimándose una inscripción limitada para 55 personas.

Comisión honoraria de Artistas Plásticos

Con motivo de la realización del 50º Salón anual la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos ha resuelto designar una comisión honoraria integrada por los artistas que han participado en el 1er. Salón Anual que se llevó a cabo el 29 de setiembre de 1927 en el local del Círculo Italiano local.

La mencionada comisión, de la que ha sido designado presidente honorario el socio de la entidad y actual subsecretario de Cultura de la provincia, Dr. Héctor Ruiz de Galarreta, está integrada así: Miró Bardoneck, Antonio Colón, José Domenichini, Emilio Donati, Julio Lammertyn, Alfredo Moreau, José Sedlaceck y Agustín Zapata Gollán.

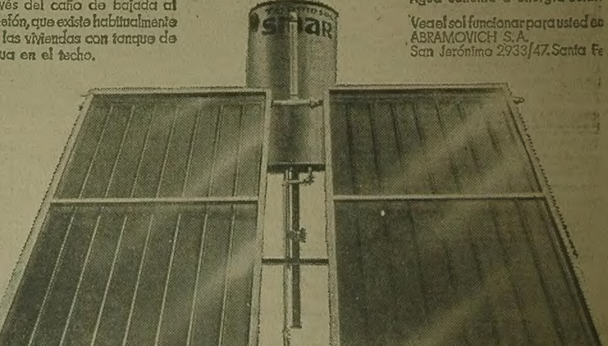
La sociedad mencionada, al designar a dicha comisión quiere destacar el comportamiento del socio José Domenichini, que durante esos cincuenta años concurrió a todos los salones sin excepción, hecho que lo hace acreedor al reconocimiento de la entidad.

Sobre la patología del recién nacido

Con el auspicio de la Asociación de Ex alumnos de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" se realizará el 18 del corriente a las 17 una charla a cargo del Dr. Francisco Menchaca sobre el tema "Patología del recién nacido".

La charla estará acompañada por la proyección de diapositivas y se llevará a cabo en el local de la escuela, 4 de Enero 2806.





EL LITORAL

Santa Fe, Jueves 11 de noviembre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

EMPRESARIOS INESCRUPULOSOS

La decisión de aplicar "drásticas medidas" a los empresarios que no se encuadren dentro de las exigencias de sacrificio y comprensión del actual proceso de recuperación nacional, no es ni más ni menos que una actitud acorde con los lineamientos básicos que se trazaron las autoridades vigentes cuando asumieron la responsabilidad de conducir el país.

A pesar de las periódicas exhortaciones que han sido formuladas no sólo en el máximo nivel del área económica, sino en otros de la esfera gubernativa —las palabras del primer mandatario bonaerense son esclarecedoras—, todavía existen casos de comerciantes e industriales que llevados de un desmedido afán de lucro no trepidan en estafar y crear reacciones enconadas en la población. La cual se irrita justificadamente cuando no sólo le cobran precios exagerados al amparo de una liberalización basada en la responsabilidad de los protagonistas —franquicia de la que muchos abusan y no por falta de entender el propósito que motivó la medida—, sino en aquellas circunstancias en que le venden productos que no tienen ni el peso ni la calidad correspondientes.

La detención de tres empresarios que han sido puestos a disposición del Poder Ejecutivo "por no haber comprendido la difícil situación que atraviesa el país —entendida y aceptada por todos los sectores—, y que están desubicados, sin entender que hoy no se admiten abusos de ninguna especie", debe constituir un serio llamado de atención para los que siguen violando disposiciones expresas e implícitas. Con la agravante en uno de los casos mencionados de que no se cumplieron los contratos con el exterior, desprestigiando de tal modo a la actividad exportadora.

Quienes persisten en su accionar disociador a través de una especulación repudiable están colaborando con la delincuencia subversiva y provocando el malestar social. Perseguirlos y sancionarlos con todo rigor es imprescindible para arribar a la meta que la gente bien intencionada anhela para la Nación. Un país que no debe seguir estando jaqueado por intransigencias y mala fe; por elementos perturbadores que no sólo lo dañan en su desenvolvimiento interno en un delicado momento de su historia, sino que no tienen reparo en oscurecer su imagen en el exterior con maniobras tan irresponsables como contraproducentes.

UNIVERSITARIAS

1er. Seminario Nac. de Tecnología y Ciencia el día 19

El Consejo de Rectores de las Universidades Privadas Argentinas (CRUP), realizará durante los días 19, 20 y 21 del corriente en la ciudad de Santiago del Estero, el 1er. Seminario Nacional de Ciencia y Tecnología.

La Universidad Católica de Santa Fe, como miembro del CRUP asistirá a esta reunión representada por el decano de la facultad de Arquitectura, Arq. Héctor Sattler y el asesor del Instituto de Investigaciones, Arq. Juan Lombardo. En cuanto los temas a desarrollarse en dicho seminario, se refieren a concepto y papel de la ciencia y la tecnología en el mundo contemporáneo; desarrollo de [illegible] en la universidad argentina; presentación y explicación de los proyectos preparados por las universidades privadas argentinas y que han sido aceptados por la Secretaría de Ciencia y Técnica del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

ALUMNOS Y RECTORES

Con motivo de celebrarse este año el centenario de las Misiones Salesianas en la Patagonia, el rectorado de la Universidad Católica ha recibido una invitación de su similar "San Juan Bosco", de Comodoro Rivadavia, para concurrir al Encuentro Conjunto de Rectores de la UC y Alumnos.

La reunión tendrá lugar en la ciudad de Chubut, los días 3, 4 y 5 de diciembre próximos, desarrollándose el siguiente temario: "La Universidad Católica frente al mundo de hoy, frente a la Argentina moderna y en el desarrollo de la Patagonia".

La delegación de la UC santafesina estará integrada por su rector, Dr. Leo W. Hillar y dos alumnos.

DESIGNACION

Por resolución Nº 331 del consejo superior de la UNL, ha sido designado como decano sustituto de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, el Dr. Pedro Valentín Sarsotti.

Convenio con un hospital de Paraná

La citada Facultad ha celebrado un convenio con el hospital zonal San Martín, de Paraná (Entre Ríos), con el fin de realizar un trabajo sobre: "Evaluación del estado inmunitario e inmunoterapia" en enfermos del Servicio de Radiaciones y la Sección Radiumterapia del citado nosocomio.

En la ocasión prestarán su colaboración la cátedra de Bioquímica Clínica y Cuantitativa I —Sección Inmunología—, el Servicio de Radiaciones y la Sección Radiumterapia del Hospital Zonal San Martín y L.E.L.C.E.C. (Liga Entrerriana de Lucha contra el cáncer).

El convenio entró en vigencia el 1º del actual, y tendrá una vigencia de dos años.

Reestructuran un plan de estudio en C. Económicos

Por resolución del decano de la Facultad de Ciencias Económicas se procedió a reestructurar el 5º año del plan de estudios correspondiente al año 1973 de la carrera de contador público.

El plan quedó integrado con las asignaturas Práctica Profesional, Seminario sobre Costos y Organización Industrial Auditoría, Economía IV Gabinete de Práctica II y III, Economía Regional y Evaluación de Proyectos y Entidades Financieras.

De igual manera se estableció el régimen de correlatividades para las mencionadas materias que puede ser consultado en el transparente de la facultad.

Turnos de parciales y finales

En el transparente de la Sección alumnado pueden consultarse los horarios de exámenes parciales y finales correspondientes a la 5a. y 6a. fecha del presente año lectivo.

Clausuran cursos en el Centro de Estudios S. Jerónimo

El director del Centro de Estudios San Jerónimo que funciona en el convento Santo Domingo, 9 de Julio 1491, de esta ciudad, ha informado que mañana a las 19, se realizará el acto de clausura de los cursos dictados durante el corriente año.

En la oportunidad, se celebrará una misa de acción de gracia, a la cual seguirá una conferencia de fray Dr. Alberto García Vieyra O.P., sobre la Sagrada Biblia. A continuación se entregarán los certificados de concurrencia.

Se ha retrasado la llegada de un buque de ultramar

La agencia marítima "Río Paraná" informó esta mañana que el ultramarino griego "Polimichalos", que debía arribar mañana al puerto de Santa Fe, lo hará recién el lunes próximo a mediodía, en razón de un atraso experimentado en sus planes de navegación.

Como ya se informara, la nave cargará aquí entre 4.500 y 5.000 toneladas de pellets de algodón de la firma Cargill, con destino al exterior. En otro orden de cosas, se señaló que mañana zarparán tres barcazas de la Flota Fluvial del Estado argentino, con un cargamento conjunto de 4.500 toneladas de azúcar crudo procedente del ingenio Ledesma, de Jujuy.

Una conferencia sobre cooperativas

En la sede de la Universidad Católica de Santa Fe, continuó el ciclo de conferencias organizado por el Colegio de Graduados y Licenciados en Cooperativas, de la zona, habló el contador Norberto Mitchel sobre "Estructura de la organización y administración de las cooperativas".

Enfocó el tema refiriéndose a distintas teorías, entre ellas Fayol, Rosuk y otros, y se refirió a la filosofía de la empresa argentina y los sistemas que utilizan las cooperativas.

La próxima charla, organizada por el citado Colegio, se desarrollará el viernes a las 20.30 en el local de la Universidad Católica, calle Echagüe 7151, y disertará el Dr. Eduardo Molinas sobre "Movimiento cooperativo en la provincia de Santa Fe".

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Jockey Club de Santa Fe. — El 14, a las 19.30, apertura de la muestra "El hombre y el paisaje del litoral". Obras de 12 plásticos. Organiza: subcomisión cultural del Jockey. Colabora: Cultura de Santa Fe. Adhesión al aniversario de Santa Fe.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Horario: de 9 a 13 y de 16 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos: de 16 a 20 y 30. Muestra "Siete dibujantes santafesinos".

Jorge Planas Viader. — Muestra de obras en bulevar Gálvez 1829.

Galería de arte Pinuart, San Martín 2376. — Exposición de obras de acuarelistas argentinos.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 13, a las 19.30, apertura de la muestra "Panorama del tapiz argentino". Organiza: Cultura de la provincia y Fundación Lorenzutti.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3422.— De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30.

Biblioteca Popular Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341.— Muestra de trabajos en cerámica de los alumnos del Taller de Cerámica y Repujado.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2141. — De 16.30 a 19.30, muestra de fotos: "Los cien años de la Opera, de París".

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2458.— Muestra de dibujos y pinturas de [illegible].

Dirección General de Turismo, San Martín 1399. — Exposición de obras artesanales. Horario: 7 a 21, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 13 y de 15 a 19. Desde el 13 y al 30 muestra de cristalería fina en el Correo.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín 2999. — El 13, a las 20, apertura de una muestra de obras de Felipe Aldama y Roberto Favaretto Forner. Adhesión Semana de Santa Fe.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Exposición de dibujos, grabados y monocopias de José Planas Casas.

Museo Histórico Provincial de Santa Fe. — Muestra de fotografías del pasado santafesino. Por los 403 años de Santa Fe.

Lausen Freyre Bañatena (acuarelas). — El 13, a las 20, apertura de una muestra en bulevar Gálvez 2840. Por la Semana de Santa Fe.

CONFERENCIAS

Jorge Vehil y Gregorio Romero. — Hoy, a las 19.30, en el Museo Etnográfico, 25 de Mayo 1470, sobre: "Jorge Manrique y sus coplas".

José Isaacson. — El 13, a las 20, en la Bolsa de Comercio, sobre: "Pedro Henríquez Ureña, un maestro de América". Organiza: SADE local.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. Director: Mario Renzulli. — El 14, a las 19.30, en cortada Falucho y San Martín.

Coro Universitario Independiente. — Dirige Jorge A. Céspedes. Mañana a las 21, en la sala de UPCN.

Conjunto de ópera de cámara. — El 13, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Organiza: Instituto Superior de Música.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro.— El martes 16 a las 21.30, en el teatro Municipal: Concierto XX Aniversario. Organiza: Cultura de la provincia.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, bulevar Gálvez 2147. — El 14, a las 19.30: "Todo el oro del mundo", de René Clair, con Bourvil y Philippe Noiret. Además: "Estatuilla", cortometraje en color. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Juvenil. — El sábado a las 14.30, en el Chaplin: "El estrangulador de Rellington Place", de Fleischer.

Cine Club Santa Fe. — Martes a las 20 y 22.15 y miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "La venganza de milady", de Lester.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Mañana, a las 18.30, en la sala Didáctica: "Aguirre o la ira de Dios", de Werner Herzog. Cine cultural. Entrada libre.

TEATRO

Teatro de Sordos. — El 14, a las 20, en la sala de la Lotería. Entrada gratis. Presenta: "Los pepones".

Para inoculación de Sabin oral se han fijado fechas

El Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles Agudas informó que la primera y la segunda de las operaciones del programa para el control de la poliomielitis con Sabin Oral, se llevarán a cabo los días 19 y 20 del corriente y 17 y 18 de diciembre próximo, respectivamente.

Dicho programa, está destinado a los niños menores de 6 años, a partir del tercer día del nacimiento y a las embarazadas desde el quinto mes de gestación, para quienes la inoculación es obligatoria según disposiciones de ley nacional 19218. El programa se cumplirá en todos los establecimientos sanitarios y escolares situados en todo el territorio de la provincia.

Actos a cumplirse el 15 en Cayastá

El Poder Ejecutivo de la provincia ha dado a conocer el programa de los actos que se realizarán en Santa Fe La Vieja, en Cayastá (departamento Garay), el 15 del corriente en celebración del 403º aniversario de la fundación de la misma por Juan de Garay.

El programa comprende:

A las 11: recepción de autoridades; izamiento de enseña patria; Himno Nacional; lectura del decreto por el que se constituye el Poder Ejecutivo en la localidad de Cayastá; palabras de bienvenida por el presidente comunal; discurso de un representante del Poder Ejecutivo; descubrimiento de placas recordatorias.

A las 11.40: visita y recorrida al Museo de la Conquista y Población del Río de la Plata, traslado de las autoridades a la iglesia de San Francisco; ofrenda floral ante los restos de Hernandarias; tedéum.

A las 12.25: Regreso a Santa Fe.

NOTAS

Al bajar el telón, un solar para la ENET No. 11

Por una ley natural, la quebradiza memoria de los pueblos marchita los laureles de los héroes y desvanece las glorias del arte.

La soledad de las estatuas y el ostracismo de los artistas fue tema obligado de los poetas románticos, eternamente enamorados de la nostalgia y de su hermana la añoranza.

Mas, mirando las cosas con realismo, la verdad es que se necesita mayor entereza para bajar que para subir los peldaños de la fama. Y que solamente los artistas de rica vida interior, superan el retiro con irreprochable dignidad.

Esta situación inspiró aquella inolvidable película francesa titulada "El fin del día", donde los actores retirados terminan sus días "escuchando" el eco de sus ciertos o mentidos éxitos.

Empero cuando la grandeza del arte anida con la humildad, suelen brindar frutos de proficua cosecha. Y en tal sentido no es posible, olvidar el ejemplo dejado por Regina Pacini (cantante lírica casada con el presidente Alvear) a cuya generosidad se deben la Casa del Teatro y otras obras de permanente acción social.

Por estos días, unas escasas líneas informativas dieron cuenta de la donación de un solar, efectuada a la Nación por el señor Zavalla Domínguez y su esposa, Delia García, para ser destinado al emplazamiento de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 11, en Acebal de esta provincia.

Pocos fueron los que se percataron de que la valiosa donación fue hecha por una de las parejas más renombradas del teatro y el cine nacional de 30 años atrás. Por cuanto el marido es Alberto de Zavalla (pionero de la dirección cinematográfica, director de muchos filmes, responsable de innumerables montajes escénicos, autor y traductor de numerosas piezas) y que la señora llamada Delia García es aquella encantadora Delia Garcés (una actriz que desde la pantalla y el proscenio, fascinó a las generaciones que hoy peinan canas).

Apartados de todo alarde, el recordado matrimonio artístico ha sabido asumir, una vez más, su responsabilidad con el signo de los tiempos. Y al facilitar la instalación de un nuevo instituto formativo de técnicos santafesinos, han cumplido con su gente, como tantas veces cumplieron con el público nacional y europeo, antes de que el telón bajara por última vez, entre el placentero batir de palmas.

CASA GRIS

Huésped de honor es el general A. Harguindeguy

Mediante un decreto que lleva el número 00286, la intendencia municipal ha declarado huésped de honor de la ciudad de Santa Fe al ministro del Interior, general de brigada Albano Eduardo Harguindeguy, mientras dure su permanencia en ésta.

Ofrecen cargos

En el Ministerio de Bienestar Social de la provincia se llama a concurso abierto de antecedentes y oposición para llenar cargos de servicio generales, en la División Proveeduría General, de mantenimiento y producción y de servicios generales, en la Sección Movilidad de la Dirección General de Administración.

Los interesados deberán cumplimentar el formulario de solicitud donde constarán los siguientes datos: Nombre y apellido, nacionalidad, edad y estado civil, documento de identidad, domicilio actual, certificado de buena conducta, estudios realizados (certificados) cargos para los que se inscribe, experiencias anteriores (certificados), todos los elementos que a juicio del aspirante pueda ilustrar al jurado respecto de su actuación y condiciones para el cargo que concursa.

Dicha declaración tendrá carácter de declaración jurada, debiendo ser presentada en el horario administrativo en sobre cerrado, en la División Personal, Juan de Garay 2880, de esta ciudad, hasta el 22 del corriente.

Se aclara que en todos los casos la documentación presentada deberá estar rubricada por el interesado.

Serán de aplicación en dichos concursos los Arts. 10, inc. 4º; 20; 21; 24; 26; 28; 29; 31 y 33 del decreto Nº 2510/78.

Obras Públicas

Tuvo lugar en el Ministerio de Obras Públicas el acto de apertura de las propuestas presentadas en la licitación para contratar los trabajos de canalización —zona rural— y construcción obras de arte en Colonia La Toscana y Colonia La Peregrina, en el departamento Caseros.

Cabe destacar que estos trabajos cuentan con un presupuesto oficial de pesos 10.081.503,00, y las empresas que se presentaron fueron las siguientes: Héctor Helú Construcciones, cotizando $ 13.315.302; Blesio Moore y Asociados S.R.L., cotizando $ 12.036.369,68; Enrietto Construcciones, 16.937.593,71 pesos; Alfredo Ramón Pradolini, cotiza $ 12.498.914,63; Néstor Julio Guerechet, cotiza $ 23.948.034,42; Mario Rimini, cotizando pesos 10.564.665,89.

Resuelta la adjudicación de las obras, se estima que las mismas habrán de tener una rápida iniciación, teniendo en cuenta la importancia y trascendencia que su concreción significa para la zona beneficiada.

Muestra de fotos santafesinas se hará en Rosario

La Dirección Provincial de Cultura de la provincia ha invitado al Foto Club Santa Fe a realizar una muestra de fotografías en la Sala Provincial "José Manuel de Lavarden" en Rosario.

Por la razón señalada, se invita a todos los asociados del Foto Club para que hagan llegar sus obras a la sede de la Estación Terminal de Omnibus "Manuel Belgrano", para ser incluidas en dicha muestra. Las fotografías se recibirán hasta el 19 del corriente, pues la exposición será inaugurada el 27 del mes en curso.

Exhibición de filmes

Para mañana a las 20.30 en su local de la estación de ómnibus, el Foto Club Santa Fe ha organizado la proyección de filmes documentales facilitados por la embajada del Canadá en nuestro país. Se invita a los asociados, simpatizantes y público en general, siendo la entrada libre.

En fechas próximas se proyectarán películas facilitadas por las embajadas de Alemania, Francia, Japón, Italia y otros países.

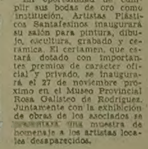
Cursos de dibujo en el Club Unión

En la fecha se inician, con cursos de dibujo artístico y perspectivas lineal, las actividades en el taller de artes plásticas del Club Atlético Unión, luego de un período de inacción.

Las tareas han sido encargadas al profesor Rodolfo Petrucelli.

Además de un curso preparatorio, se atenderá a los alumnos de las escuelas primarias y secundarias que tengan deficiencias en la materia artística.

Los interesados en inscribirse pueden dirigirse al Departamento de Actividades Culturales, en el horario de 17 a 21, o llamar al teléfono 23150.



"QUIERO LLEVAR UNA FIEL IMAGEN DE SANTA FE AL GOBIERNO NACIONAL", EXPRESO EL MINISTRO



El Gral. Harguindeguy saluda a los miembros del gabinete provincial

(Viene de pág. 1a.)

el Ministerio, capitán de navío Roberto Benito Moya; por el delegado de la Fuerza Aérea, comodoro Julio César Poccioni; el jefe del gabinete del Ministerio de Economía, Sr. García Martínez y por el personal de seguridad, inspector Rodolfo Fernández y el sargento Eduardo Sproviero.

ACTIVIDAD POR LA TARDE

Tal como anunciáramos en la víspera, el ministro tiene previsto visitar a las 16.30, la delegación local de la Policía Federal, tras lo cual atenderá las audiencias que les fueran propuestas por el gobernador.

En tal sentido se informó, que por nuestra ciudad recibirá a miembros de CARCLO, de la Sociedad Rural, de la Bolsa de Comercio y del Centro Comercial, mientras que por Rosario atenderá a integrantes de la Bolsa de Comercio, Federación Gremial de Comercio e Industria, Asociación de Dirigentes de Empresas, Confederación de Federaciones Rurales, zona Rosafé y la Asociación Empresaria Rosarina.

Poco después recibirá los saludos de las autoridades militares con asiento en nuestra ciudad y de los miembros de la Suprema Corte de Justicia. Una vez finalizadas estas visitas protocolares, mantendrá una reunión con los intendentes de Rosario y Santa Fe, seguidamente ofrecerá una conferencia de prensa a los representantes de todos los medios de difusión de la provincia.

A las 21.30 el ministro nacional será agasajado con una comida informal, en la Casa de Gobierno, de la que participarán todos los miembros del gabinete, de la comitiva y personas representativas de las fuerzas vivas.

Viajes a Cayastá y Rosario

Mañana —último día de visita a la provincia— el ministro nacional tiene previsto a primera hora, efectuar una recorrida por las ruinas de Cayastá, habiéndose previsto el regreso a las 10.30.

A las 11.40 el Gral Harguindeguy partirá con destino a la ciudad de Rosario en el avión provincial. En la ciudad del sur —tal como ya anunciáramos— llevará a cabo una visita protocolar al arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti y otra al comandante del II Cuerpo de Ejército, general Leopoldo Galtieri. El regreso del ministro nacional a la capital federal está previsto para las 15.

Desarrollo de la reunión de trabajo

Entre las 10.30 y las 14.20 se realizó la señalada reunión de trabajo que presidió el ministro, Gral. Harguindeguy, con un cuarto intermedio entre las 11.45 y 11.55.

En la oportunidad expusieron en detalle acerca de sus respectivas áreas y en el siguiente orden, los ministros de Bienestar Social; Educación y Cultura; Gobierno; Agricultura y Ganadería; Hacienda y Economía y Obras Públicas.

Operativo de seguridad

Un amplio operativo de seguridad se pudo apreciar desde las primeras horas de esta mañana, que cubrió principalmente [illegible] las rutas que unen a Paraná con nuestra ciudad, por donde debía pasar la comitiva ministerial.

Asimismo alrededor de la Plaza de Mayo, desde aproximadamente una hora antes [illegible] Gral. Harguindeguy, no se pe[illegible] tomóviles, pero sí el acceso normal del público a la Casa Gris y demás edificios oficiales ubicados en la zona.

El alto jefe militar hace declaraciones a la prensa

Entrevista exclusiva con "El Litoral"

Una vez finalizado el almuerzo que ofreciera el gobernador vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, en las instalaciones del Yacht Club Santa Fe, el ministro del Interior, Gral. Albano Harguindeguy, efectuó declaraciones exclusivas a "El Litoral".

El alto funcionario señaló en dicha ocasión que habían mantenido una prolongada reunión de trabajo con el vicealmirante Desimoni y todos los integrantes del gabinete, oportunidad en que lo habían impuesto sobre la situación general de la provincia y de los planes de gobierno fundamentalmente de aquellos problemas de índole provincial que por su magnitud o ámbito escapan el marco de los estrictamente provincial y requieren soluciones emanadas de la Nación.

Consultado sobre la impresión que tenía acerca de la marcha de la provincia puntualizó "que las exposiciones habían mostrado lo que un equipo coherente de gobierno está haciendo en la provincia". "La impresión que tengo — continuó— no puede ser más favorable tanto por lo que he escuchado que se está realizando y se va hacer como por la interpretación que ciertos problemas tienen en el ámbito provincial.

"He [illegible] como lo que atañe a necesidades [illegible] que conectará la [illegible] los [illegible] con el centro de Santa Fe y el Chaco. También he sido impuesto de las necesidades que existen en el área de educación, salud pública y viviendas".

Presupuesto

En relación con el presupuesto de gastos y recursos que se está elaborando para 1977 en el orden provincial el ministro nacional destacó que era uno de los más nivelados y que sus requerimientos eran justos y que su aprobación dependería de las disponibilidades existentes en el Tesoro nacional, para cubrir esas necesidades.

Artes plásticas

ABREN MAÑANA UNA MUESTRA DE DIBUJO

En la sala de arte de Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829, será habilitada mañana viernes, a las 20, una exposición de trabajos (dibujos) de Mario Konigheim.

El plástico citado, nacido en Rafaela, es profesor de artes visuales y ha conseguido numerosos premios en distintos salones de Santa Fe, Tucumán, etcétera.

RECIBEN LAS OBRAS PARA EL 50º SALON DE ARTISTAS PLASTICOS

Desede la fecha se admiten, en la Escuela Prov. de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, 4 de Enero y Urquiza, los trabajos para participar en el 50º Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos, de cerámica, pintura, grabado, dibujo y escultura. Dicho salón será abierto el 27 del corriente, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo.

Los trabajos pueden remitirse hasta el 16 del actual.

SALON DE PLASTICOS SANTAFESINOS

En oportunidad de cumplir sus bodas de oro como institución, Artistas Plásticos Santafesinos inaugurará su salón para pintura, dibujo, escultura, grabado y cerámica. El certamen, que estará dotado con importantes premios de carácter oficial y privado, se inaugurará el 27 de noviembre próximo en el Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. Juntamente con la exhibición de obras de los asociados se presentará una muestra de homenaje a los artistas locales desaparecidos.

SE PRODUCEN VENCIMIENTOS MUNICIPALES

La Dirección de Rentas de la Municipalidad ha informado que mañana vence el plazo para abonar la primera cuota de la liquidación definitiva de la tasa de inmueble: 1976. Se advierte que transcurrido el plazo fijado, los recargos por mora, se aplicarán con retroactividad al 6 del actual.

Por otro lado, el próximo 15, se producirá el vencimiento también del plazo acordado para pagar la primera cuota del saldo de convenios por Derecho de Registro e Inspección del año en curso.

Asimismo, el 19, se cumplirá el vencimiento para que los contribuyentes que hubieran efectuado pagos sujetos a reajustes por cualquier gravamen municipal, abonen las diferencias resultantes por aplicación de los índices previstos en la Ordenanza Tributaria 1976. En este caso también se aclara que una vez producido el vencimiento, los recargos por mora se aplicarán con retroactividad al 4 del corriente.

Se informó sobre las jornadas del mar y soberanía

Completando la información suministrada por la delegación Santa Fe, de la Liga Naval Argentina, en relación con las "Jornadas sobre el mar y soberanía", la entidad organizadora confirmó su realización entre el 22 y el 30 del corriente, en de[illegible].

Asimismo y respondiendo a consultas formuladas por profesores que desean participar, el comité organizador informó que se ha dispuesto inscribir a los docentes que lo soliciten y a quienes, una vez finalizadas las jornadas y registrando una asistencia del 80 %, se les entregarán el respectivo certificado. Los alumnos que concurran, por [illegible] una tarea dinámica de grupo, luego de cada exposición, con el [illegible] la interpretación de los conceptos vertidos.

Informan sobre subsidios por fallecimiento

Con relación a la ley 21.074 de subsidios por fallecimiento [illegible] dos y pensionados dependiente del Centro Unión Empleados de Comercio, solicitó [illegible] una aclaración de la forma de canalizar el cobro de dicho subsidio, la que fue contestada de la siguiente forma.

En caso de fallecimiento de un beneficiario del régimen nacional de previsión social, quien haya efectuado el gasto de sepelio, deberá dirigirse al organismo regional dependiente de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional más cercano a su domicilio, munido de su documento de identidad, partida de defunción y carnet e beneficiario y factura de la empresa que efectuó el sepelio.

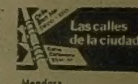
Por lo tanto los interesados deben concurrir al organismo regional Santa Fe, 25 de Mayo [illegible] donde recibirán adecuado y gratuito asesoramiento y le indicarán el trámite pertinente.

La subcomisión asesora a sus asociados los lunes miércoles y viernes de 10 a 10.30 en San Martín 2865.

Socavón en la calle Urquiza

Miembros de la comisión directiva de la Asociación Vec. Mariano Comas, mantuvieron en la víspera una reunión con funcionarios de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad. En la ocasión se expuso, según se ha informado, la inquietud de los vecinos de la zona de la Avda. Urquiza, entre las calles Cándido Pujato y Mariano Comas, por el hundimiento progresivo que se viene produciendo en el pavimento en la mencionada avenida.

Consultadas las autoridades municipales del área sobre el particular, señalaron que se prosiguen los trámites pertinentes ante Obras Sanitarias, para encontrar la [illegible].



Mendoza

[illegible] Provincia de la región de Cuyo que limita al norte con San Juan, al este con San Luis y La Pampa; al sur con La Pampa y Neuquén y al oeste con Chile, de la que está separada por la cordillera de los Andes. Posee una extensión de 150 mil 839 km2 y una po[illegible] tantes según el último censo. La parte occiden[illegible] prende la formación montañosa antes nombrada, la precordillera y las sie[illegible] ra tiene las cumbres más altas de [illegible]: el Aconcagua, con 7.035 metros, y el Tupungato, con 6.800 metros, entre otros. El principal recurso eco[illegible] tura, habiéndose logrado un gran avance en la fruticultura (primordialmente peras y manzanas) merced a importantes obras de riego. También tienen relevancia la minería y la extracción de petróleo. La capital es la ciudad de Mendoza, [illegible] capitán Pedro de Castillo.